

Ficha Técnica

Autor : Dr. C.P.C. Pascual Ayala Zavala

Título : NIC 41 Agricultura

Fuente : Actualidad Empresarial N° 302 - Primera Quincena de Mayo 2014

Análisis y caso práctico

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los EE.FF. y la información a revelar en relación con la actividad agrícola.

Alcance

El párrafo 1 sobre el alcance dispone lo siguiente:

Esta Norma debe aplicarse para la contabilización de lo siguiente, siempre que se encuentre relacionado con la actividad agrícola:

- activos biológicos;
- productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección; y
- subvenciones del gobierno comprendidas en los párrafos 34 y 35.

El párrafo 2 determina a qué tipo de activos no se aplica esta NIC.

No se aplica a los siguientes activos:

- los terrenos relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, así como la NIC 40 Propiedades de Inversión);
- los activos intangibles relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 38 Activos Intangibles).

El párrafo 3 señala lo siguiente:

Esta Norma se aplica a los productos agrícolas, que son los productos obtenidos de los activos biológicos de la entidad, pero solo hasta el punto de su cosecha o recolección. A partir de entonces son de aplicación la NIC 2 Inventarios, o las otras Normas relacionadas con los productos. De acuerdo con ello, esta Norma no trata del procesamiento de los productos agrícolas tras la cosecha o recolección; por ejemplo, el que tiene lugar con las uvas para transformación en vino por parte del viticultor que las ha cultivado. Aunque tal procesamiento pueda constituir una extensión lógica y natural de la actividad agrícola, y los eventos que tienen lugar guardan alguna similitud con la transformación biológica, tales procesamientos no están incluidos en la definición de actividad agrícola manejada por esta Norma.

El párrafo 10 dispone lo siguiente:

La entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

- la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

Asimismo, el párrafo 11 describe lo siguiente:

En la actividad agrícola, el control puede ponerse en evidencia mediante, por ejemplo, la propiedad legal del ganado vacuno y el marcado con hierro o por otro medio de las reses en el momento de la adquisición, el nacimiento o el destete. Los beneficios futuros se evalúan, normalmente, por medición de los atributos físicos significativos.

Los párrafos 12°, 13°, 15° y 16° a su vez describen lo siguiente:

Un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se

NIC 41 Agricultura

informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, descrito en el párrafo 30, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Tal medición es el costo a esa fecha, cuando se aplique la NIC 2 Inventarios, u otra Norma que sea de aplicación.

La medición del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos o los productos agrícolas de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.

La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

A menudo, las entidades realizan contratos para vender sus activos biológicos o productos agrícolas en una fecha futura. Los precios de estos contratos no son necesariamente relevantes a la hora de medir el valor razonable, puesto que el valor razonable pretende reflejar las condiciones corrientes de mercado, en el que compradores y vendedores podrían acordar una transacción. Como consecuencia de lo anterior, no se ajustará el valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, como resultado de la existencia de un contrato. En algunos casos, el contrato para la venta de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede ser un contrato oneroso, según se ha definido en la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. La citada NIC 37 es de aplicación para los contratos onerosos.



Caso práctico N° 1

Empresa agrícola

La empresa Los Ángeles S.A. es una empresa agrícola situada en Pichanaqui - Junín, que se dedica a la producción de naranja, para ser vendida en el mercado nacional; al inicio del ejercicio tiene el siguiente inventario:

X		DEBE	HABER
10	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1,500.00	
	101 Caja		
	104 Ctas. corrientes en instituciones financ.		
12	CUENTAS POR COBRAR COMERC. - TERC.	23,000.00	
	121 Facturas, boletas y comprob. por cobrar		
24	MATERIAS PRIMAS	8,900.00	
	243 Materias primas para productos agropecuarios		
33	INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	578,700.00	
	331 Terrenos	520,500.00	
	333 Maquinarias y equipos de explotación	58,200.00	
35	ACTIVOS BIOLÓGICOS	155,600.00	
	351 Activos biológicos en producción		
42	CUENTAS POR PAGAR COMERC. - TERC.		12,000.00
	421 Facturas, boletas y comprobantes por pagar		
50	CAPITAL		755,700.00
	501 Capital social		

- Se compran semillas para la siembra por S/.25,000.00 más IGV al crédito, que se ingresan a los almacenes.
- Se registra una planilla de salarios de los obreros por S/.14,500.00 más cuotas patronales y descuentos de ley.

- Se envía las semillas a los terrenos donde son sembrados para su desarrollo por S/.20,200.00.
- Se registra los siguientes gastos, en la preparación y abono de los terrenos agrícolas.

Agua de riego	3,100.00	más IGV
Electricidad	1,500.00	más IGV
Otros servicios	1,950.00	más IGV
	<u>6,550.00</u>	

- Se registra la depreciación del activo fijo por S/.8,900.00, se distribuye el gasto de la siguiente manera:

Al costo de la producción	50 %
Gastos administrativos	25 %
Gastos de ventas	25 %

- A la fecha, la totalidad del costo del activo biológico en desarrollo ha llegado a su etapa de producción, por un total de S/.46,005.00.
- Se ha determinado que el total del activo biológico en su etapa de producción tiene un valor razonable de S/.190,000.00.

Saldo inicial	155,600.00
Producción del ejercicio	46,005.00
Valor total	201,605.00

Valor total	201,605.00
Valor razonable	190,000.00
	<u>11,605.00</u>

- En la fecha, se ha realizado la cosecha de los productos agrícolas cuyo valor estimado de ventas es de S/.85,600.00, considerando además gastos de embalajes S/.8,200 y gastos de ventas por S/.4,200.

Valor estimado de ventas	85,600.00
Menos: gastos de terminación	8,200.00
Menos: gastos de ventas	4,200.00
Valor neto realizable	<u>73,200.00</u>

- Se ha vendido la mitad de los productos agrícolas a los clientes del país por S/.120,000.00 más IGV al contado.

Diario

Por el inventario inicial del ejercicio

1		DEBE	HABER
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		1,500.00	
101 Caja			
104 Cuentas corrientes en instituc. financ.			
12 CUENTAS POR COBRAR COMERC. - TERC.		23,000.00	
121 Fact., bol. y otros comprob. por cobrar			
24 MATERIAS PRIMAS		8,900.00	
241 Materias primas para productos agrop.			
33 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO		578,700.00	
331 Terrenos	520,500.00		
333 Maq. y equipos de explotac.	58,200.00		
35 ACTIVOS BIOLÓGICOS		155,600.00	
351 Activos biológicos en producción			
42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES - TERCEROS			12,000.00
421 Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar			
50 CAPITAL			755,700.00
501 Capital social			

x/x Por el inicio de las operaciones del ejercicio.

Operación 1. Compra de semilla para la siembra.

2		DEBE	HABER
60 COMPRAS		25,000.00	
602 Materias primas			
6023 Materias primas para productos agropecuarios			
40 TRIBUTOS, CONTRAP. Y APORTES AL SIST. DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR		4,500.00	
401 Gobierno central			
4011 Impuesto general a las ventas			
42 CUENTAS POR PAGAR COMERC. - TERC.			29,500.00
421 Fact., bol. y otros comprob. por pagar			
4212 Emitidas			

x/x Por la compra de las semillas más IGV.

3		DEBE	HABER
24 MATERIAS PRIMAS		25,000.00	
243 Materias primas para productos agropecuarios			
61 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS			25,000.00
612 Materias primas			
6123 Materias primas para productos agropecuarios			

x/x Por el ingreso de las semillas al almacén.

Operación 2. Registro de la planilla de sueldos.

4		DEBE	HABER
62 GASTOS DE PERSONAL, DIRECTORES Y GERENTES		15,805.00	
621 Remuneraciones	14,500.00		
6211 Sueldos y salarios			
627 Seguridad, previsión social y otras contribuciones	1,305.00		
6271 Régimen de prestaciones de salud			
40 TRIBUTOS, CONTRAP. Y APORTES AL SIST. DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR			3,190.00
403 Instituciones públicas			
4031 Essalud	1,305.00		
4032 ONP	1,885.00		
41 REMUNERAC. Y PARTICIPAC. POR PAGAR			12,615.00
411 Remuneraciones por pagar			
4111 Sueldos y salarios por pagar			

Por el registro de la planilla de sueldos de acuerdo al siguiente detalle:

Sueldo	14,500.00
Essalud	1305.00
ONP	1,885.00
Total	<u>3,190.00</u>

5		DEBE	HABER
35 ACTIVOS BIOLÓGICOS		15,805.00	
352 Activos biológicos en desarrollo			
35212 Costo			
72 PRODUCCIÓN DE ACTIVO INMOVILIZADO			15,805.00
734 Activo biológico			
7342 Activo biológico en desarrollo de origen vegetal			

Por el destino de los gastos de la planilla.

Operación 3. Envío de las semillas a la producción.

6		DEBE	HABER
61 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS		20,200.00	
612 Materias primas			
6123 Materia primas para produc. agropec.			
24 MATERIAS PRIMAS			20,200.00
243 Materias primas para productos agropec.			

x/x Por el envío de las materias primas a la producción.

7		DEBE	HABER
35	ACTIVOS BIOLÓGICOS	20,200.00	
	352 Activos biológicos en desarrollo		
	35212 Costo		
72	PRODUCCIÓN DE ACTIVO INMOVILIZADO		20,200.00
	734 Activo biológico		
	7342 Activo biológico en desarrollo de origen vegetal		

Operación 4. Registro de los gastos por servicios básicos y otros.

8		DEBE	HABER
63	GASTOS DE SERVIC. PRESTADOS POR TERC.	5,550.00	
	636 Servicios básicos	3,100.00	
	6363 Agua	3,100.00	
	639 Otros servicios	2,450.00	
40	TRIBUTOS, CONTRAP. Y APORTES AL SIST. DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR	999.00	
	401 Gobierno central		
	4011 Impuesto general a las ventas		
42	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES - TERC.		6,549.00
	421 Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar		

x/x Por los pagos pendientes de los servicios públicos más IGV.

9		DEBE	HABER
35	ACTIVOS BIOLÓGICOS	5,550.00	
	352 Activos biológicos en desarrollo		
	35212 Costo		
72	PRODUCCIÓN DE ACTIVO INMOVILIZADO		5,550.00
	734 Activo biológico		
	7342 Activo biológico en desarrollo de origen vegetal		

x/x Por el destino de los gastos prestados por terceros y otros gastos.

10		DEBE	HABER
42	CUENTAS POR PAGAR COMERC. - TERC.	6,549.00	
	421 Fact., bol. y otros comprob. por pagar		
10	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		6,549.00
	104 Cuentas corrientes en instituciones financ.		

x/x Por la cancelación a los proveedores por los diversos servicios recibidos.

Operación 5. Por la depreciación del ejercicio.

11		DEBE	HABER
68	VALUAC. Y DETER. DE ACTIVOS Y PROVIS.	8,900.00	
	681 Depreciación		
39	DEPRECIACIÓN, AMORTIZ. Y AGOT. ACUM.		8,900.00
	391 Depreciación acumulada		

x/x Asiento para contabilizar las depreciaciones del activo fijo.

12		DEBE	HABER
35	ACTIVOS BIOLÓGICOS	4,450.00	
	352 Activos biológicos en desarrollo		
	35212 Costo		
94	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2,225.00	
95	GASTOS DE VENTAS	2,225.00	
72	PRODUCCIÓN DE ACTIVO INMOVILIZADO		4,450.00
	734 Activo biológico		
	7342 Activo biológico en desarrollo de origen vegetal		
79	CARGAS IMPUTS. A CTAS. DE CTOS. Y GASTOS		4,450.00

x/x Por el destino de los gastos por depreciación de activos fijos.

Operación 6. Por el cambio de la etapa de desarrollo a la etapa de producción.

13		DEBE	HABER
35	ACTIVOS BIOLÓGICOS	46,005.00	
	351 Activos biológicos en producción		
	3512 De origen vegetal		
	35122 Costo		
35	ACTIVOS BIOLÓGICOS		46,005.00
	352 Activos biológicos en desarrollo		
	3522 De origen vegetal		
	35222 Costo		

x/x Para contabilizar el cambio de etapa del activo biológico.

Operación 7. Por el registro del valor razonable del activo biológico.

14		DEBE	HABER
66	PÉRDIDA POR MEDICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE	11,605.00	
	662 Activo inmovilizado		
	6622 Activos biológicos		
35	ACTIVOS BIOLÓGICOS		11,605.00
	351 Activos biológicos en producción		
	3512 De origen vegetal		
	35122 Costo		

x/x Para registrar el ajuste del valor razonable del activo biológico.

Operación 8. Por el valor neto de los productos agrícolas.

15		DEBE	HABER
21	PRODUCTOS TERMINADOS	73,200.00	
	213 Productos agropecuarios terminados		
	2132 De origen vegetal		
76	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE		73,200.00
	761 Activos realizables		
	7611 Mercaderías		
	7612 Productos terminados		

x/x Para registrar el valor neto realizable de los productos agrícolas.

Operación 9. Por la venta de los productos agrícolas más IGV.

16		DEBE	HABER
12	CUENTAS POR COBRAR COMERC. - TERC.	141,600.00	
	121 Fact., bol. y otros comprob. por cobrar		
	1212 Emitidas en cartera		
70	VENTAS		120,000.00
	702 Productos terminados		
	7023 Productos agropecuarios terminados		
40	TRIBUTOS, CONTRAP. Y APORTES AL SIST. DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR		21,600.00
	401 Gobierno central		
	4011 Impuesto general a las ventas		

x/x Por la venta de productos agrícolas al contado más IGV.

17		DEBE	HABER
69	COSTO DE VENTAS	36,600.00	
	692 Productos terminados		
	6923 Productos agropec. terminados		
21	PRODUCTOS TERMINADOS		36,600.00
	213 Productos agropecuarios terminados		
	2132 De origen vegetal		

x/x Por el costo de ventas de los productos agrícolas terminados.

Resultados antes de participaciones e impuestos	140,545.00
5 % de participación de utilidades para los trabajadores	<u>7,027.25</u>
	133,517.75
Impuesto a la renta 30 %	<u>40,055.33</u>
Resultado del ejercicio	<u>93,462.43</u>

Los Ángeles S.A.
Estado de situación financiera
 (Al 31 de diciembre del año 1)
 (Expresado en nuevos soles)

Activo		Pasivo y patrimonio	
Activo corriente		Pasivo corriente	
Efectivo y equiv. de efect.	136,138.00	Cuentas por pagar comerc.	41,087.00
Ctas. por cobrar comerc.	23,000.00	Otras cuentas por pagar	78,988.58
Existencias	<u>50,300.00</u>	Total pasivo corriente	<u>120,075.58</u>
Total activo corriente	<u>209,438.00</u>		
Activos no corrientes		Patrimonio neto	
Activos biológicos	190,000.00	Capital	755,700.00
Inmuebles, maq. y equipo	578,700.00	Resultados acumulados	93,462.42
(Depreciación acumulada)	<u>(8,900.00)</u>	Total patrimonio neto	<u>849,162.42</u>
Total activos no ctes.	<u>759,800.00</u>	Total pasivos y patrim.	<u>969,238.00</u>
Total activos	<u>969,238.00</u>		

Los Ángeles S.A.
Estado de resultado integral
 (Por naturaleza)
 Por el año 1

Ventas netas de productos	120,000.00
Producción almacenada (o desalmacenada)	(36,600.00)
Producción inmovilizada	<u>46,005.00</u>
Total producción	<u>129,405.00</u>
Consumo:	
Compra de materias primas	(25,000.00)
Compra de suministros diversos	
Variación de:	Van...

...Vienen

Materias primas	4,800.00
Suministros diversos	
Servicios prestados por terceros	<u>(5,550.00)</u>
Valor agregado	<u>103,655.00</u>
Gastos de personal	(22,832.25)
Tributos	
Excedente (o insuficiencia)	<u>80,822.75</u>
Bruto de explotación	
Estimación del ejercicio	<u>(8,900.00)</u>
Resultado de explotación	<u>71,922.75</u>
Ganancia por medición de act. no financ.	73,200.00
Pérdidas por medición de act. no financ.	<u>(11,605.00)</u>
Resultado antes de participaciones e impuestos	<u>133,517.75</u>
Impuesto a la renta 30 %	<u>(40,055.33)</u>
Resultado del ejercicio	<u>93,462.43</u>

Los Ángeles S.A.
Estado de resultado integral
 (Por función)
 Por el año 1

Ventas	120,000.00
Costo de ventas	<u>(36,600.00)</u>
Utilidad bruta	<u>83,400.00</u>
Gastos de ventas	(2,225.00)
Gastos de administración	<u>(9,252.25)</u>
Utilidad de operación	<u>71,922.75</u>
Gastos diversos	(11,605.00)
Otros ingresos diversos	73,200.00
Utilidad antes de deducc. y participaciones	<u>133,517.75</u>
Impuesto a la renta 30 %	<u>(40,055.33)</u>
Resultado del ejercicio	<u>93,462.43</u>